



SE CONFIRMARON LOS 829 DESPIDOS EN TELEMADRID

La falta de voluntad real por parte de la dirección de la Radio Televisión Madrileña (RTVM) para llegar a un acuerdo con las trabajadoras y trabajadores sobre el expediente de regulación de empleo presentado ha concluido con el despido de 829 personas el día 12 de enero. Esto significa una reducción del 80% de la plantilla y que, según la presidenta del comité de empresa Teresa García, “sólo se han librado los directivos/as y los que entraron a dedo, al resto nos han despedido de la peor manera”. **Pag 2**

REUNIÓN PRENSA NO DIARIA INFRUCTUOSA

El 20 de diciembre la representación de CC.OO. y UGT se reunieron una vez más con la patronal del sector de Prensa No Diaria pero pese a los esfuerzos por llegar a un acuerdo no consiguieron que los empresarios retiraran la denuncia del Convenio. **Pag 3**

Convenio Colectivo Estatal
de Prensa no Diaria
2008 | 2011



NOTICIAS BREVES

ACUERDO DE EMPRESA



La situación en el grupo Prisa es de continuo conflicto con la presentación,

hasta el momento, de siete Expedientes de Regulación de Empleo. **Pag 3**



NURIA VARELA

EL FEMINISMO ES UN IMPERTINENTE... TAMBIÉN PARA LA IZQUIERDA

El feminismo es un impertinente –como llama la Real Academia Española a todo aquello que molesta de palabra o de obra–. Es muy fácil hacer la prueba. Basta con mencionarlo. **Pag 4**

ERTE DE REDUCCIÓN DE JORNADA EN TEATROMAX

La empresa propietaria de la sala Imax Madrid presentó un Expediente de Regulación Temporal de Empleo el pasado 27 de diciembre y convocó a consultas a la representación de legal de las personas trabajadoras. **Pag 3**



PRORROGA DE CONVENIO

El pasado 19 de diciembre se reunieron la patronal FAPAE y UGT y CCOO y acordaron la **prórroga automática durante el año 2013 del II Convenio Colectivo de la Industria Audiovisual para técnicos.** **Pag 3**



GPS, GyJ Y MOTORPRESS, SIGUEN LOS DESPIDOS EN ESTAS EMPRESAS



El goteo de despidos continúa en las dos empresas editoriales, GyJ y Motorpress y GPS, la empresa que presta los servicios de publicidad. En GyJ, editorial de las revistas se han producido 14. **Pag 2**

SUBROGACIÓN Y AJUSTES EN EL POLIDEPORATIVO DE MEJORADA DEL CAMPO

El 7 de diciembre la plantilla del Polideportivo Municipal de Mejorada del Campo ha sido subrogada a Gedeseo Sports. Esta empresa privada es a partir del 4 diciembre la que gestiona estas instalaciones municipales. **Pag 3**





SE CONFIRMARON LOS 829 DESPIDOS EN TELEMADRID

La falta de voluntad real por parte de la dirección de la Radio Televisión Madrileña (RTVM) para llegar a un acuerdo con las trabajadoras y trabajadores sobre el expediente de regulación de empleo presentado ha concluido con el despido de 829 personas el día 12 de enero. Esto significa una reducción del 80% de la plantilla y que, según la presidenta del comité de empresa Teresa García, “sólo se han librado los directivos/as y los que entraron a dedo, al resto nos han despedido de la peor manera”.

Más allá de las dolorosas consecuencias que tiene para la plantilla un ERE, para el Secretario General de Comisiones Obreras, Ignacio Fernández Toxo, está en peligro la independencia informativa y la existencia de los medios de titularidad pública. “**Quieren enmudecer a la sociedad. Ese es el objetivo de las privatizaciones y despidos en las cadenas autonómicas**” destacó Toxo. Por todos estos motivos y junto con la representación legal de los trabajadores y trabajadoras de la Radio Televisión Valenciana, Canal 9, la plantilla de Telemadrid ha publicado un manifiesto de Defensa de los Medios de Comunicación Públicos. Hoy más que nunca **hay que luchar contra la limpieza ideológica**, que se intente hacer negocio con los medios públicos y evitar que se silencie a la sociedad.



TELEMADRID, CRÓNICA DE UN SAQUEO

Dentro de las iniciativas de la plataforma “Salvemos Telemadrid” se editó un video explicativo, muy ilustrativo y colgado en You Tube, de lo que ha sucedido en la cadena autonómica desde la llegada de Esperanza Aguirre a la Comunidad de Madrid en 2003. Como en ese momento no había una Ley Audiovisual que permitiese la privatización se puso en funcionamiento la maquinaria del “autobombo” de la **Presidenta regional** y además el dinero todos los madrileños ha servido para financiar a los



“amigos” del Gobierno regional. Si en 2003 había 23 personas en el Consejo de Administración nombrados a dedo, en 2011 la cifra llega a 46. Denuncian que entre los sueldos de la dirección llama la atención que el Director General gane 170.000 euros, más del doble de lo que ingresa el presidente del Gobierno, incluso el Subdirector General y el Director de Informativos cobran más que la

propia Esperanza Aguirre (136.000 y 128.000 euros respectivamente y frente a los 108.000 euros de Presidenta). Además, los trabajadores y trabajadoras nos cuentan cómo con estos “magníficos gestores” la audiencia pasa del 17 al 6%; el déficit de la empresa se multiplica por 3 y los ingresos por publicidad caen de 64 a 23 millones de euros. De esto concluyen que manipular y controlar la información sale demasiado caro. **Destacan que la cadena no se caracteriza precisamente por su imparcialidad y pluralidad y que los tertulianos y tertulianas de sus programas, que van de la derecha a la ultraderecha, cobran unos 300 euros por hora; también los encargos a productoras privadas vinculadas a personas afines** (Sáenz de Buruaga, Sánchez Dragó, Garci, Enrique Cerezo...) suman cifras astronómicas. Por programa alguno de ellos ha podido llegar a cobrar hasta 6.000 euros. Por otro lado denuncian que se crea una redacción paralela. Se duplica el personal para manipular las informaciones y se prima a los allegados. En definitiva, Telemadrid deja de ser la suma de todos para ser objeto del despilfarro y la privatización. Esperanza Aguirre se va y le deja la decisión de hacer un ERE o cerrar a su sucesor y delfín, Ignacio González.



GPS, GYJ Y MOTORPRESS, NUEVOS DESPIDOS

El goteo de despidos continúa en las dos empresas editoriales, GyJ y Motorpress y GPS, la empresa que les presta todos los servicios comerciales y logísticos. En GyJ, editora de revistas como Marie Claire y Mía se han producido 14. En Motorpress desde mediados de noviembre hasta enero se ha prescindido de 7 personas. Por otra parte en GPS se despide a 14 personas y a 2 más se les aplican despidos disciplinarios, ya previamente se había despedido a 15 trabajadores y trabajadoras. A esto hay que sumar que en 2012 se había aprobado un convenio propio para las tres empresas en el que se perdían condiciones laborales que

hasta ese momento contemplaban sus convenios de referencia, por ejemplo se redujo la jornada de verano y aumentaron las horas anuales trabajadas. Tampoco conviene olvidar que todo esto ocurre mientras los beneficios internacionales del grupo Bertelsmann -del que estas empresas son filiales- aumentan y que en GyJ también acordaron reducciones salariales que por término medio van del 3 al 5% hasta 2014.





Las noticias

NÚMERO 1. FEBRERO 2013

CCOO
servicios a la ciudadanía
medios de comunicación
artes, cultura y deporte

REUNIÓN DE PRENSA NO DIARIA INFRUCTUOSA

El 20 de diciembre se reunieron las representaciones sindicales de CC.OO. y UGT (UGT no fue) con la patronal del sector de Prensa No Diaria pero pese a los esfuerzos por llegar a un acuerdo no consiguieron que los empresarios retiraran la denuncia del Convenio.

Las representaciones sindicales planteo mantener la jornada de verano –intensiva - en tres meses, preferentemente del 15 de junio al 15 de septiembre, en lugar de los cuatro meses actuales y para el año 2014 recuperar la jornada de verano habitual (cuatro meses). También manifestaron su intención de respetar las reducciones de jornada por maternidad-paternidad, lactancia, cuidado de ascendientes, etc. que se ejerzan en atención a la ley de Conciliación de Vida Laboral y personal. Asimismo se ofreció mantener la congelación salarial para el año 2013, respetando el acuerdo de 30 de noviembre de 2011 subiendo el IPC para salarios inferiores a 20.000€ y en cualquier caso mientras dure la negociación del convenio y volver a vincular la subida salarial al IPC, como establece el convenio. También se trató de incluir nueva cláusula automática de ultractividad para no perder el convenio y cerrar el convenio para dos años, 2013 y 2014.

La respuesta de la patronal fue que en cuanto a la jornada intensiva no aceptaban la propuesta de 3 meses de jornada intensiva, tendrían que ser dos

meses y medio y cederían así solamente 15 días de su propuesta inicial y sería desde el 1 de julio al 15 de septiembre. Respecto a la congelación salarial tendría que ser total no transigían con subir el IPC real de 2012 a los salarios igual o inferiores a 20.000 euros. Tampoco aceptaron la cláusula de ultraactividad, ni quieren cerrar el convenio para dos años, la firma sería una prórroga de la prórroga y sólo para el año 2013 y sentarse a negociar desde cero el actual convenio colectivo a partir de enero del próximo año.

Desde CC.OO. teniendo en cuenta los argumentos de la reunión del día 17 de diciembre de delegadas y delegados y dado que no se aceptaron la mayoría de las propuestas que se llevaron desde nuestro sindicato no se firmó ningún acuerdo. Además nuestros representantes en la comisión paritaria consideraron que habría que empezar a **realizar nuevas reuniones, así como la elaboración de la plataforma a presentar de cara a las negociaciones del nuevo convenio**, y un estudio de la evolución de cada una de las empresas.

Convenio Colectivo Estatal
de Prensa no Diaria
2008|2011



ERTE EN TEATROMAX

La empresa propietaria de la sala Imax Madrid presentó un Expediente de Regulación Temporal de Empleo el pasado 27 de diciembre y convocó a consultas a la representación legal de la plantilla sobre la reducción temporal de la jornada diaria de trabajo por motivos económicos. **Se puso encima de la mesa la reducción de jornada a 10 personas, de hasta un 70% para la mayor parte y que en todo caso se valoraría una reducción menor si alguna de las afectadas aceptaran desempeñar nuevas funciones comerciales.** Ambas partes se vuelven a reunir el 4 de enero en la que la representación legal propone, sin éxito, aceptar la polivalencia funcional para algunas empleadas siempre que se las excluyera del ERTE. **También se intentó que se contemplara la reducción para las personas que tuviesen hijos menores de 8 años de sólo el 40% y que en todo caso nunca se superara la reducción del 40% para ningún afectado o afectada.** Además entienden que con reducciones del 70% no es factible cubrir todos los turnos y que la plantilla, al tratarse de un tercer ERTE, tiene la reposición del subsidio por desempleo ya agotada. **Por todos estos motivos la representación legal no puede aceptar las condiciones de la empresa y el periodo de consultas concluye sin acuerdo.**

POLIDEPORTIVO DE MEJORADA DEL CAMPO



El 7 de diciembre la plantilla del Polideportivo Municipal de Mejorada del Campo ha sido subrogada a Gedeseo Sports. Esta empresa privada es a partir del 4 diciembre la que gestiona estas instalaciones municipales. Apenas un mes después la dirección de esta nueva compañía ha comunicado a las personas trabajadoras en este centro, que hará extinciones de algunos contratos de obra y servicio, así como modificaciones en la jornada laboral. Pretenden cerrar la piscina al público de 13:00 h a 15:00 h y piensan también externalizar los servicios de mantenimiento, limpieza y taquillas.

NOTICIAS BREVES

ACUERDOS EN EL GRUPO PRISA

Desde el mes de septiembre el grupo Prisa ha presentado siete Expedientes de Regulación de Empleo: Prisarevistas, Corporativo, Cinco Días, Prisa Brand Solutions en septiembre, Ediciones El País en noviembre y Pressprint en diciembre. En Prisarevistas se llevó a



acuerdo en el momento de la negociación, lo mismo que en Pressprint. Ese acuerdo se ha llevado a cabo también en Cinco Días, PBS y El País. Pero en Corporativo se mantuvo la demanda colectiva para reclamar que se aplicaran los mismos términos que firmaron en junio de 2011 la Dirección del Grupo y la representación sindical de CC.OO. y UGT. Una sentencia del 14 de enero de 2013 les da la razón aunque la empresa ha decidido recurrir la sentencia.

PRORROGA DE CONVENIO



El pasado 19 de diciembre se reunieron la patronal FAPAE y UGT y CCOO y acordaron la **prórroga automática durante el año 2013 del II Convenio Colectivo de la Industria Audiovisual para técnicos y técnicas.** Únicamente se aplaza la actualización de las tablas salariales para próximas reuniones, fijándose la siguiente el 28 de enero. **En dicha reunión estaba prevista la aplicación de la subida salarial del 0,6%, ya negociada según el II Acuerdo para el Empleo y la Negociación**

Colectiva dentro del convenio de técnicos, técnicas y de actores y actrices, entre otras cuestiones. Además de la prórroga del convenio se llegó a otro **acuerdo para que las partes, ante el proceso de innovación tecnológica y de reestructuración y crecimiento del sector,** realicen encuentros periódicos para tratar materias convenientes para el crecimiento de la actividad económica y productiva y consecuentemente del empleo.



NURIA VARELA

EL FEMINISMO ES UN IMPERTINENTE... TAMBIÉN PARA LA IZQUIERDA

El feminismo es un impertinente –como llama la Real Academia Española a todo aquello que molesta de palabra o de obra–. Es muy fácil

hacer la prueba. Basta con mencionarlo. Se dice feminismo y cual palabra mágica, inmediatamente, nuestros interlocutores tuercen el gesto, muestran desagrado, se ponen a la defensiva o, directamente, comienza la refriega.

¿Por qué? Porque el feminismo cuestiona el orden establecido y la moral y la costumbre y la cultura y, sobre todo, el poder. El feminismo todo lo que toca, lo politiza. No hay nada más políticamente incorrecto que el feminismo porque pone en evidencia los ejercicios ilegítimos de poder de la derecha y de la izquierda; de conservadores y progresistas; en el ámbito público y en el privado; de los individuos y de los colectivos.

El feminismo fue muy impertinente cuando nació. Corría el siglo XVIII y los revolucionarios e ilustrados franceses –también las francesas–, comenzaban a defender las ideas de “igualdad, libertad y fraternidad”. Por primera vez en la historia, se cuestionaban políticamente los privilegios de cuna y aparecía el principio de igualdad. Sin embargo, las mujeres que habían participado activamente en esa revolución, a partir de 1793, fueron excluidas de los derechos políticos recién estrenados. En octubre se ordena que se disuelvan los clubes femeninos. No pueden reunirse en la calle más de cinco mujeres. En 1795, se prohíbe a las mujeres asistir a las asambleas políticas. Aquéllas que se habían significado políticamente, dio igual desde qué ideología, fueron llevadas a la guillotina o al exilio.

Quince años más tarde, el Código de Napoleón, imitado después por toda Europa, consagra la minoría de edad perpetua para las mujeres.

Como explica Amelia Valcárcel: “Fueron consideradas hijas o madres en poder de sus padres, esposos e incluso hijos. No tenían derecho a administrar su propiedad, fijar o abandonar su domicilio, ejercer la patria potestad, mantener una profesión o emplearse sin permiso, rechazar a su padre o marido violentos. La obediencia, el respeto, la abnegación y el sacrificio quedaban fijadas como sus virtudes obligatorias. El nuevo derecho penal fijó para ellas delitos específicos que, como el adulterio y el aborto, consagraban que sus cuerpos no les pertenecían. A todo efecto ninguna mujer era dueña de sí misma, todas carecían de lo que la ciudadanía aseguraba, la libertad”.

No es el único ejemplo. Las “traiciones”, desencuentros y enfrentamientos del feminismo con los movimientos progresistas y de izquierdas forman parte de la historia.

Un siglo después, las sufragistas, que iniciaron su experiencia política luchando contra la esclavitud y en los movimientos abolicionistas, vivieron con estupor cómo después de todo su trabajo en contra de la esclavitud, la recompensa fue que en 1866, el partido Republicano al presentar la Decimocuarta Enmienda a la Constitución que por fin concedía el voto a los esclavos, negaba explícitamente el voto a las mujeres. La enmienda sólo era para los esclavos varones liberados. Pero aún sufrieron otra traición. Más dolorosa si cabe. Ni siquiera el movimiento antiesclavista quiso apoyar el voto para las mujeres, temeroso de perder el privilegio que acababa de conseguir.

Como anécdota –o quizá no por casualidad–, la primera novela antiesclavista del continente americano es una obra de Harriet Beecher Stowe,

escritora estadounidense que en 1851 publica por entregas la conocida La Cabaña del Tío Tom.

También Flora Tristán, precursora y avanzadilla de las feministas socialistas, explicaba su situación de conflicto: “Tengo casi al mundo entero en contra mía. A los hombres porque exijo la emancipación de la mujer; a los propietarios, porque exijo la emancipación de los asalariados”.

Igual han quedado para la historia las reflexiones de August Bebel el hombre que procuró desarrollar las tesis marxistas sobre la cuestión femenina: “Hay socialistas que se oponen a la emancipación de la mujer con la misma obstinación que los capitalistas al socialismo. Todo socialista reconoce la dependencia del trabajador con respecto al capitalista (...) pero ese mismo socialista frecuentemente no reconoce la dependencia de las mujeres con respecto a los hombres porque esta cuestión atañe a su propio yo.”

Antológica la regañina de Lenin a Clara Zetkin, la alemana que realmente puso las bases para un movimiento socialista femenino, dirigió la revista femenina Igualdad y organizó una Conferencia Internacional de Mujeres en 1907 que se mantiene viva hasta hoy –aunque en 1978 cambió el nombre por el de Internacional Socialista de Mujeres–: “Clara, aún no he acabado de enumerar la lista de vuestras fallas. Me han dicho que en las veladas de lecturas y discusión con las obreras se examinan preferentemente los problemas sexuales y del matrimonio. Como si éste fuera el objetivo de la atención principal en la educación política y en el trabajo educativo. No pude dar crédito a esto cuando llegó a mis oídos. El primer estado de la dictadura proletaria lucha contra los revolucionarios de todo el mundo... ¡Y mientras tanto comunistas activas examinan los problemas sexuales y la cuestión de las formas de matrimonio en el presente, en el pasado y en el porvenir!”

Fue Heidi Hartmann quien describió la relación entre marxismo y feminismo como un matrimonio mal avenido.

También Alejandra Kollontai tuvo numerosos enfrentamientos dentro de su propio partido al hacer suya la idea de Marx de que para construir un mundo mejor, además de cambiar la economía tenía que surgir el hombre nuevo. Así, defendió el amor libre, igual salario para las mujeres, legalización del aborto y la socialización del trabajo doméstico y del cuidado de los niños, pero sobre todo, señaló la necesidad de cambiar la vida íntima y sexual de las mujeres. Para Kollontai, era necesaria la mujer nueva que, además de independiente económicamente, también tenía que serlo psicológica y sentimentalmente. Rotunda, para Kollontai no tiene sentido hablar de un “aplazamiento” de la liberación de la mujer, en todo caso, habría que hablar de un aplazamiento de la revolución. Como anécdota, en el local donde se iba a celebrar la primera asamblea de mujeres que Kollontai convocó, apareció el siguiente cartel: “La asamblea sólo para mujeres se suspende, mañana asamblea sólo para hombres”.

Llegaron los años sesenta (del siglo XX) y fueron intensos en cuanto a agitación política. Nace la Nueva Izquierda y el resurgir de diversos movimientos sociales radicales como el movimiento antirracista, el estudiantil, el pacifista y el feminista, claro. A todos les unía su carácter contracultural. No eran reformistas, no estaban interesados en la política de los grandes partidos, querían nuevas formas de vida. Muchas mujeres entraron a formar parte de este movimiento de emancipación.



Las noticias

NÚMERO 1. FEBRERO 2013

CCOO
servicios a la ciudadanía
medios de comunicación
artes, cultura y deporte

Pero, una vez más, aparecieron las contradicciones en esa Nueva Izquierda. Robin Morgan escribió lo que hacían en aquellas revolucionarias reuniones: “Como quiera que creíamos estar metidas en la lucha por construir una nueva sociedad, fue para nosotras un lento despertar y una deprimente constatación descubrir que realizábamos el mismo trabajo en el Movimiento que fuera de él: pasando a máquina los discursos de los varones, haciendo café pero no política, siendo auxiliares de los hombres, cuya política, supuestamente, reemplazaría al viejo orden”.

Además, las mujeres se enfrentaban a su invisibilización como líderes, a que los debates estuviesen dominados por los hombres y a que sus voces no fuesen escuchadas. La opresión sólo se analizaba teniendo en cuenta la clase social. El sexismo o era objeto de bromas o no entraba en los debates teóricos. Así las cosas, aunque las mujeres sentían que las cuestiones que afectaban de manera más directa a sus vidas (la sexualidad, el reparto de las tareas domésticas, la opresión...) debían pasar a formar parte de la discusión política, no lo conseguían.

En palabras de Ana de Miguel, puesto que el hombre nuevo se hacía esperar demasiado, la mujer nueva –de la que tanto hablaba Kollontai a principios de siglo–, optó por tomar las riendas. La primera decisión política del feminismo fue la de organizarse de forma autónoma, separarse de los varones. Así se constituyó el Movimiento de Liberación de la Mujer.

En mayo del 2011, en la Puerta del Sol de Madrid, ocurrió una historia que Belén Gopegui contó con detalle:

“Alguien arrancó el jueves de cuajo una pancarta que decía “La revolución será feminista o no será”. Es la única pancarta que se ha arrancado y el problema mayor fue que mientras el individuo se golpeaba el pecho a lo King Kong, un grupo grande de gente le aplaudió y abucheó a las mujeres. Cuando bajaron del andamio había debajo un grupo que insultó a quienes habían subido la pancarta. La historia importa porque revela que Sol (la acampada) no es magia ni una ilusión pasajera sino un lugar hecho con nuestras vidas patriarcales y capitalistas que quieren vivir. La historia importa porque la reacción de la carpa feminista fue convocar un taller de feminismo para principiantes a donde asistieron muchas personas. Y allí se preguntó a quienes asistíamos qué entendíamos por feminismo. Y se dijo que era comprensible, lo cual no quiere decir justificable, que haya reacciones de miedo y prepotencia por parte de quienes han interiorizado sus privilegios machistas como si fueran naturales y ven que se ponen en cuestión. Fue un momento, uno más, de inteligencia colectiva en marcha”.

Larga es la historia de las resistencias de buena parte de los integrantes de la izquierda con la igualdad entre mujeres y hombres. Tan larga que podemos reconstruirla desde la Revolución Francesa hasta el 15M.

Escribo todo esto ante el estupor que me han provocado algunos comentarios al hilo del Debate de la Redacción planteado por el periódico La Marea sobre la conveniencia o no de publicar un anuncio que se consideró sexista. La redacción decidió rechazar el anuncio y lo hizo público en el número siguiente, lo contó a sus lectores y lectoras, tanto que había rechazado el anuncio como las razones que le habían llevado a tomar esa decisión. Esto motivó una viva polémica y la mayoría de los comentarios fueron en contra de esa decisión. El estupor me lo provoca no que mucha gente se manifieste con una postura contraria a la tomada por la redacción, todo lo contrario, ésa es la parte interesante, el debate suscitado, sino porque se continúan reproduciendo los mismos argumentos y actitudes en una parte del público de La Marea, que mayoritariamente es de izquierdas y progresista.

Directamente no hay debate. Se recurre a la misma estrategia que ya se utilizó contra las sufragistas (la ridiculización y el ninguneo). Se utilizan

argumentos como la censura. ¿Censura? Si hay algo censurado en el debate público y en los medios de comunicación es el feminismo, es casi imposible plantearlo sin que, como ha ocurrido en el debate de La Marea, inmediatamente te descalifiquen. Es muy curioso cómo se dan lecciones y cómo se considera que ser feminista significa carecer de cultura y ser un mal profesional, en este caso, un mal periodista. Será que no sabía María Moliner de lengua y lenguaje o Eulàlia Lledó o Mercedes Bengoechea, por ejemplo. Aún es más curioso que el abuso del cuerpo de las mujeres en su representación artística se justifique como “creación” como si no fuese la cultura, precisamente, la transmisora de valores. Como si no fuese la representación del cuerpo femenino por parte de los hombres uno de los lastres que aún soportamos.

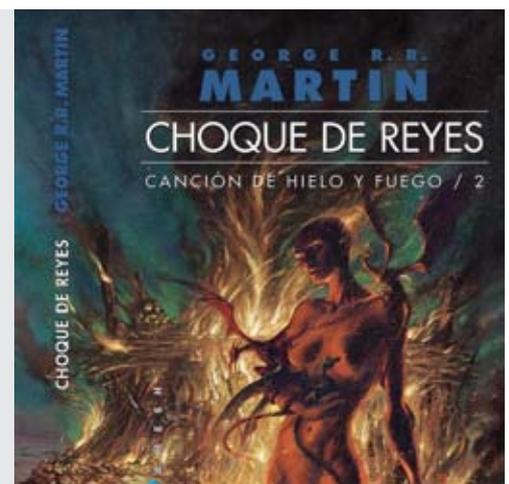
Me viene a la memoria el eslogan de las Guerrilla Girls, el colectivo formado por artistas norteamericanas cuando plantearon a modo de lema/provocación:

“¿Hay que desnudarse para entrar en el Museum of Modern Art de Nueva York? Si eres mujer parece que sí. Los números no fallan. Solo un 5% de los artistas son mujeres pero un 85% de los desnudos que se exhiben son de mujeres. Si eres mujer y quieres estar en el MOMA lo mejor será que te desnudes”.

Y ya, lo más curioso, es que se califica de trasnochado al feminismo cuando el machismo, la discriminación y la desigualdad están repuntando con una fuerza inusitada. Lo que es viejo, muy viejo es el machismo y el lenguaje excluyente y lo que esto significa, la democracia excluyente.

Sirva la anécdota de La Marea como excusa para recordar la historia y proponer una pregunta vital en estos momentos: ¿Cuándo se planteará la izquierda (los partidos, los individuos, los colectivos sociales...) un debate político, profundo y sereno, sobre su capacidad para integrar realmente -no formalmente-, la igualdad entre mujeres y hombres en todos sus postulados?, porque parece obvio que, sin mujeres, no hay democracia.

Imágen del anuncio considerado sexista y no publicado por La Marea



Nuria Varela ha sido reportera durante 20 años de los semanarios *Panorama*, *Interviú* y *Tiempo*. Ha cubierto buena parte de los conflictos internacionales ocurridos desde la guerra de Bosnia en 1992 hasta la guerra de Irak de 2003 así como los feminicidios en Ciudad Juárez o el Afganistán de los talibanes. Autora de *Íbamos a ser reinas. Mentiras y complicidades que sustentan la violencia contra las mujeres* (2002), *Feminismo para principiantes* (2005) y el álbum infantil *Martín y la pirata Candela* (2008). **Artículo publicado en el blog www.nuriavarela.com**